

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas

ACTA DE EVALUACION PROPUESTAS TECNICA Y FINANCIERA EN LA CONSULTORIA INDIVIDUAL No. A2-SCI-73/2008-BM

“PARA EL ANÁLISIS DE HERRAMIENTAS GERENCIALES, POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS Y MODELOS DE SIMULACIÓN PARA LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS ASOCIADOS A LAS INSTITUCIONES SUPERVISADAS QUE ATIENDEN AL SECTOR DE MICROFINANZAS”

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los trece días del mes de noviembre del año dos mil ocho, siendo las 9:15 a.m., reunidos en el salón de sesiones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), ubicado en el cuarto piso del Edificio SANTA FE, Col. Castaño Sur, Paseo Virgilio Zelaya Rubí, los Señores: Daniel Figueroa / Presidente del CREP, Telma Burgos/ por la Dirección de Asesoría Legal, Roberto Aguilar Membreño /Auditor Interno, Miguel Escobar / por la Gerencia de Estudios, Fernando Neda /Coordinador de la UCP y Karla Barahona /Oficial de Adquisiciones de la UCP; todos miembros del Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas (CREP), con el objetivo de aprobar la evaluación de las propuestas técnicas y evaluación de las propuestas financieras presentadas para el Proceso N° A2-SCI-73/2008-BM “Para el Análisis de Herramientas Gerenciales, Políticas y Procedimientos Internos y Modelos de Simulación para la Regulación y Supervisión de los Riesgos Financieros Asociados a las Instituciones Supervisadas que Atienden al Sector de Microfinanzas”, en el marco del Acuerdo Crediticio No. 3800-HO entre Honduras y la Asociación Internacional de Fomento del Banco Mundial (AIF/BM), desarrollando la agenda siguiente:

AGENDA

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación de la agenda
3. Resumen de la evaluación de propuestas técnicas
4. Apertura y evaluación de propuestas financieras
5. Recomendaciones del CREP
6. Puntos varios
7. Cierre de la sesión

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN

Después de comprobarse el quórum de ley, el Presidente del CREP Lic. Daniel Figueroa, abrió la sesión a las 9:15 a.m.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Una vez iniciada la sesión el Lic. Figueroa dio lectura a la agenda prevista, la cual fue aprobada por unanimidad, por todos los miembros del CREP.

3. RESUMEN DE LA EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los consultores: Carlos Rafael Alba Prado y Abraham Isaac Vergara Contreras estuvo a cargo por un Sub -Comité Técnico integrado por tres (3) empleados de la CNBS, formado por: i) Juana Aleyda Núñez / Supervisora de Seguimiento II, Superintendencia de Valores y Otras Instituciones; ii) Adriana Coello / Analista de Seguimiento, Superintendencia de Valores y Otras Instituciones y iii) Edgardo Farach / Técnico Actuarial de la Gerencia de Estudios y Normas.

[Handwritten signatures]

[Handwritten signatures]

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas

Del 29 de octubre al 6 de noviembre de 2008 se llevó a cabo la evaluación de las propuestas técnicas en las instalaciones de la Unidad Coordinadora de Proyecto. El Sub -Comité inició con la lectura del acta de apertura, términos de referencia y aplicación de los criterios de evaluación definidos para el presente proceso.

Durante el proceso de evaluación el Sub-Comité Evaluador solicitó dos (2) aclaraciones mediante oficios No. UCP-343/2008 y UCP-344/2008 las que fueron respondidas por los consultores participantes en el proceso (Véase Anexo 1).

Los puntajes asignados por el Sub -Comité Evaluador se visualizan en el Anexo 2 en la que se resumen las calificaciones técnicas siguientes:

Nombre Consultor	Calificación Técnica
Carlos Rafael Alba Prado	43
Abraham Isaac Vergara Contreras	77

Basado en la calificación técnica descrita en el cuadro anterior, el consultor Abraham Isaac Vergara Contreras obtuvo una calificación de 77 puntos, lo que significa que superó el puntaje mínimo requerido de 70 puntos. En el caso del Sr. Carlos Rafael Alba Prado obtuvo una calificación de 43 puntos lo que lo descalifica para continuar en el proceso de evaluación.

4. APERTURA Y EVALUACION DE LA PROPUESTA FINANCIERA

Una vez finalizada la evaluación de las propuestas técnicas el CREP procedió a dar apertura a la propuesta financiera del consultor Abraham Isaac Vergara Contreras quien obtuvo una calificación de 77 puntos, puntaje mínimo necesario para pasar la evaluación técnica. A continuación se lee el monto de la propuesta financiera:

Nombre Consultor	Calificación Técnica	Monto Propuesta Financiera en USD
Abraham Isaac Vergara Contreras	77	US\$27,753.8462. En esta cifra se incluyen los impuestos locales y los gastos relacionados al viaje, hospedaje, manutención y transporte en Honduras

Seguidamente el CREP resolvió que la propuesta financiera fuera revisada por el Sub Comité Técnico Evaluador; producto de la revisión, el Sub Comité mediante aclaratoria solicitó al Consultor identifique claramente las visitas que realizará a Honduras según el Plan de Trabajo de la Propuesta Técnica con las actividades No. 1, 3 y 4 de la Propuesta Financiera. Enviando su respuesta en tiempo donde aclara que realizará dos visitas al inicio y final de la consultoría (Véase Anexo 3). En la revisión de la propuesta financiera no se encontraron errores de cálculos aritméticos, a continuación se detalla el valor de la propuesta financiera revisada:

Comisión Nacional de Bancos y Seguros

Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas

ABRAHAM ISAAC VERGARA CONTRERAS	
Descripción de los Costos	Monto USA \$
Honorarios	22,153.8462
Gastos Reembolsables	5,600.00
Impuestos Locales 35%	7,753.8462
Total	27,753.8462

Propuesta Económica sin incluir impuestos	20,000.00
--	------------------

5. RECOMENDACIONES DEL CREP

De conformidad al análisis y evaluación técnica-financiera efectuada, el CREP resolvió autorizar al Lic. Fernando Neda y a la Abog. Telma Burgos para que procedan a la etapa de negociación con el Consultor Abraham Isaac Vergara Contreras, definiendo como fecha de inicio de la consultoría en el mes de enero de 2009.

De llegar a una negociación positiva, el CREP procederá a la aprobación de la negociación y para posteriormente remitir la presente Acta de Evaluación Técnica y Financiera con la Negociación a la UCP para su revisión y posterior envío a la AIF/BM para la No Objeción. El Lic. Daniel Figueroa recomendó al Coordinador de la UCP que una vez obtenida la No Objeción por parte de la AIF/BM, presente a la consideración del la CNBS la aprobación de la referida contratación y una vez obtenida la misma, notifique los resultados y adjudicación del proceso para proceder a la contratación, tal y como lo establecen las Normas de Selección y Contratación de Consultores por Prestatarios del Banco Mundial, edición revisada mayo 2002.

6. PUNTOS VARIOS

No hubo.

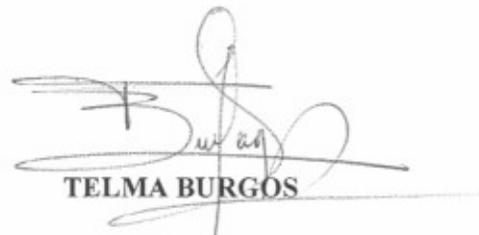
7. CIERRE DE LA SESIÓN

No habiendo mas que tratar se cerró la sesión a las 10:15

COMITÉ DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS (CREP)



DANIEL FIGUEROA

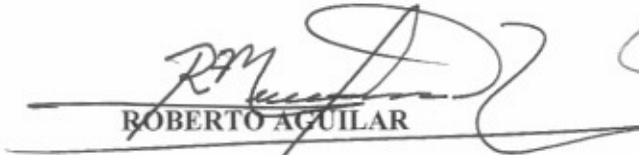


TELMA BURGOS

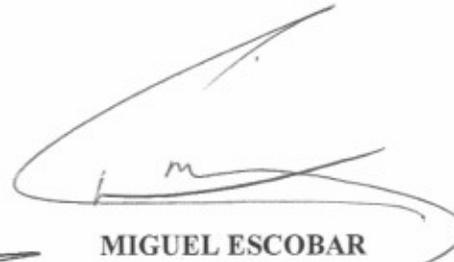


Comisión Nacional de Bancos y Seguros

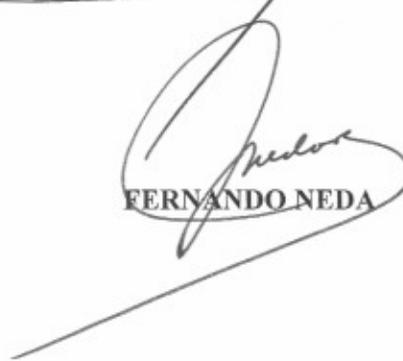
Comité de Recepción y Evaluación de Propuestas



ROBERTO AGUILAR



MIGUEL ESCOBAR



FERNANDO NEDA



KARLA BARAHONA
SECRETARIA DEL CREP